INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023

ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN - PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – ID N° 421.548.-

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 08 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023, ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN - PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – ID N° 421.548.-**

El llamado cuenta con **Resolución D.G. N° 130/2023** de fecha 11 de noviembre de 2023 "**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023, ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN - PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – ID N° 421.548.-, CONVOCADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER.**

Para tal efecto, se conforma el Comité de Evaluación, según designación a través de Memorándum D.G. N° 247 /2023 de fecha 8 de noviembre de 2023, según el siguiente detalle:

- **Lic. Josué Domínguez,** Representante de la Dirección Administrativa del INCAN
- **Dr. Gustavo Campos,** Representante de la Dirección Médica del INCAN
- **Dra. María Luisa Cabañas,** Representante del Depto. de Anatomía Patológica del INCAN.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota UOC N° 489/2023 de fecha 18 de julio de 2023, se solicita a la DNCP la inclusión del **PAC N° 421.548**, en el marco de la Resolución S.G. N° 64 de fecha 28 de febrero de 2023.

El inicio del llamado y la conformación del Comité de Evaluación cuenta con la aprobación a través de la **Resolución D.G. N° 130 de fecha 11/08/2023.**

Por Nota UOC N° 567/23, de fecha 11 de agosto de 2023, se solicita la incorporación del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forman parte del archivo de este Comité de Evaluación.

Precios Referenciales:

Ítem	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario Referencial IVA Incluido
1	Alcohol Rectificado - Solucion	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	16.200
2	Reactivo de Schiff	KIT - JUEGO	Unidad	1	1.542.447
3	Acido acetico glacial	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	134.133

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. Maria Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

4	Xilol	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	118.400
5	Lamina cubre objeto	Caja x 100 unidad	Unidad	1	21.300
6	Fosfato de Sodio Monobasico	FRASCO	Unidad	1	213.333
7	Fosfato bibasico de sodio	FRASCO	Unidad	1	203.333
8	Lamina cubre objeto	Caja x 100 unidad	Unidad	1	16.280
9	Acido Nitrico	FRASCO	Unidad		300.000
10	Eosina colorante	FRASCO	Unidad	1	158.400
11	Agua desionizada o desmineralizada	FRASCO	Unidad	1	9.500
12	Balsamo de canada	FRASCO	Unidad	1	373.300
13	Hematoxilina	FRASCO x 25 gr.	Unidad	1	2.051.250
14	Hematoxilina	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	443.150
15	Litio carbonato P.A.	Frasco x 100gr.	Unidad	1	400.950
16	Colorante Giemsa	Frasco	Unidad	1	230.215
17	Kits de Ziehl-Nielsen	KIT - JUEGO	Unidad	1	437.034
18	Oxido de mercurio	FRASCO	Unidad	1	1.189.300
19	Parafina	PAQUETE	Unidad	1	149.950
20	Cuchilla para Microtomo	CAJA x 50 unidad	Unidad	1	1.135.000
21	Cassette para tejidos	CAJA	Caja	1	1.437.270
22	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	2.118.635
23	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	1.437.270
24	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	1.492.423
25	Lamina porta objeto	CAJA	Unidad	1	12.750
26	Alumbre de potasio	FRASCO	Unidad	1	428.000
27	Iodato de Sodio	FRASCO	Unidad	1	111.900
28	Formol (formaldehido) Solucion	FRASCO	Unidad	1	32.667
29	Acido clorhidrico	Frasco	Unidad	1	191.667
30	Gel para congelación	Frasco	Unidad	1	800.400
31	Alcohol Isopropilico	Frasco	Unidad	1	150.000
32	Descalcificador preparado	Fraco	Unidad	1	119.900
33	Pipeta de Plastico	Unidad	Unidad	1	735
34	Barniz	Frasco	Unidad	1	72.500
35	Acetona pro analisis	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	172.667

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el **PAC Institucional Nº 421.548, con un importe total de Gs. 1.256.749.480.- (guaraníes mil doscientos cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos ochenta**) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4628/23 por un importe de **Gs. 628.375.474.- (guaraníes seiscientos veintiocho millones trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro**) para el ejercicio fiscal 2023 y el saldo sujeto a la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2024.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

A los efectos de dar apertura al sobre recepcionados en fecha 7 de noviembre del 2023, siendo las 09:15 horas en la oficina de la UOC del Instituto Nacional del Cáncer, con la presencia de la Lic. Maby González Lesmo y Srta. Maira Coronel, en representación de la UOC N° 3 del INCAN.

En este acto se verifica que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada la empresa: **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., CATETERES & AFINES S.A., BIKO PARAGUAY S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., GT SCIENTIFIC S.A.**

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Le
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.818.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 350.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/10/2023 a 30/06/2024, 248 días
CHACO INTERNACIONAL SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.855.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 69.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/11/2023 a 13/05/2024, 189 días
CATETERES Y AFINES S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.460.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Regional Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/11/2023 a 1/05/2024, 180 días
BIKO PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.114.469.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 60.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/11/2023 a 30/04/2024, 179 días
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.848.346 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A **Monto total asegurado Gs.:** 440.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/11/2023 a 14/04/2024, 160 días
G T SCIENTIFIC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 10.685.925 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 65.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/10/2023 a 22/06/2024, 239 días

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Serán considerados sustancial:

a) El Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.

b) La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.

c) Los Documentos que acrediten las existencia legal de la personaría jurídica del Oferente;

d) Los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente;

e) Los Documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), dispone como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

Oferente	Formulario de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CATETERES & AFINES S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BIKO PARAGUAY S.A.	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple	Cumple
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple
GT SCIENTIFIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 3 " Garantías: Instrumentación, plazos y ejecución de la Sección Datos de la Licitación del PBC "...En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total de la oferta; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía" y visto el Capital Máximo Asegurado en las Pólizas de Garantía de Cumplimiento de Contrato de las empresas MACRO SCIENE S.A. (Gs. 350.000) y la empresa BIOTEC DEL PARAGUAY S.A (Gs. 440.000) este comité evaluador observa que **ambos oferentes no cumplen** y siendo este un documento de carácter sustancial, **se recomienda desestimar las ofertas de presentadas por las firmas MACRO SCIENE S.A. y BIOTEC DEL PARAGUAY S.A**

En cuanto a la firma BIKO PARAGUAY S.A., presenta la planilla de precio con cantidades mayor a uno, lo cual modifica la planilla establecida en el PBC, incumpliendo con lo establecido en el inciso a) "El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados", Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la Ley 2051/03., por lo que se recomienda **desestimar la oferta presentada por la firma BIKO PARAGUAY S.A.**

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmara que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03"....

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, se verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.

Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá

Ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

- El Comité de Evaluación procede a realizar la verificación de los puntos mencionados ut supra, a través de la página http: //www.documentos.gov.py, procediendo a la impresión de las Constancias de los socios que constan en el Estatuto Social y/o Acta de Asamblea del oferente, la cual se anexa y forma parte del presente informe, según el siguiente detalle:

N°	REPRESENTANTES LEGALES	C.I. N°	NÚMERO DE CONSTANCIA	OBSERVACIÓN
EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.				
1	Christian Harrison Paleari	1.045.196	4965452	**NO REGISTRAN DATOS**
2	Mariangel Manzoni De Harrison	1.245.713	4965481	
3	Oscar Daniel Martínez Silvano	1.440.066	4965496	**NO REGISTRAN DATOS**
EMPRESA: CATETERES & AFINES S.A.				
1	Patricia Noemí Fontenla Meletti	1.909.704	4965513	**NO REGISTRAN DATOS**
2	Fernando Nicolás Benítez	3.634.303	4965663	**NO REGISTRAN DATOS**
3	Carlos José Benítez	2.921.233	4965573	**NO REGISTRAN DATOS**
4	Daniela Ayala Fontenla	4.537.012	4965584	**NO REGISTRAN DATOS**
EMPRESA: CHACO INTERNACIONAL S.A.				
1	Carmen Stela Escobar Barriocanal	816.225	4965664	**NO REGISTRAN DATOS**
2	Efren Cornelio López Oviedo	685.931	4965601	**NO REGISTRAN DATOS**
3	Silvana María López Escobar	4.803.120	4965606	**NO REGISTRAN DATOS**

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la oferta no presenta errores aritméticos. **La planilla de Cuadro Comparativo de Precios se anexa y forma parte del presente.**

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. Maria Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

5.1 VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Conforme a lo establecido en el punto REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Análisis de los precios ofertados y conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020, Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

En este punto, el Comité de Evaluación ha considerado necesario requerir el desglose de precio de los ítems cuyos precios presentan % de variación con relación al precio establecido como referencia en el PBC, a las siguientes empresas:

a) **A la empresa GT Scientific S.A.,** se le solicito por Nota en fecha 14 de noviembre del 2023, el desglose de los precios correspondiente a los ítems 4; 14; 16; 26 y 31, quien ha dado respuesta en tiempo y forma, del mismo se extrae los siguientes datos:

b)

GT SCIENTIFC S.A.				EXPLICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS PRECIOS DE LA OFERTA					
		Precio Referencia	**Precio Ofertado**	**Costo de Producción**: Flete de Mercadería (interno del país e internacional) Arancel Aduanero 50%	**Gastos Administrativos:** Salario y carga social, compensaciones y traslado del personal etc. 10%	Gastos de Distribución y/o comercialización. Otros Gastos 15%	Otros Gatos 5%	Ganancias 10%	Impuesto 10%
4	Xilol	118.400	**152.938**	76.469	15.294	22.940	7.647	15.294	15.294
14	Hematoxilina	443.150	**572.421**	286.211	57.242	85.863	28.621	57.242	57.242
16	Colorante Giemsa	230.215	**915.200**	457.600	91.520	137.280	45.760	91.520	91.520
26	Alumbre de Potasio	428.000	**552.852**	276.426	55.285	82.928	27.643	55.285	55.285
31	Alcohol Isopropilico	150.00	**193.757**	96.878	19.376	29.064	9.687	55.285	55.285

c) **A Catéteres y Afines S.A.,** se le solicito por Nota en fecha 14 de noviembre del 2023, el desglose de los precios correspondiente a los ítems 21; 22 y 24, quien ha dado respuesta en tiempo y forma, del mismo se extrae los siguientes datos:

CATETERES Y AFINES S.A.				DESGLOSE DE PRECIOS OFERTADOS					
		Precio Referencia	**Precio Ofertado**	**% Carga Impositiva** 10%	% Carga sociales y laborales 16,5%	% Costos Directos 5%	% costos Indirectos 3%	%Otros conceptos 28%	% Costo unitario 37,50%
21	Cassette para tejidos	1.437.270	**878.000**	87.800	144.870	43.900	26.340	245.840	329.250
22	Cassette para tejidos	2.118.635	**880.000**	88.000	145.200	44.000	26.400	246.400	330.000
24	Cassette para tejidos	1.492.423	**602.000**	60.200	99.330	30.100	18.060	168.560	225.750

Josue Domínguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leoz
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

c) **A Chaco Internacional S.A.,** se le solicito por Nota en fecha 14 de noviembre del 2023, el desglose de los precios correspondiente a los ítems 20; 22; 23 y 24, quien ha dado respuesta en tiempo y forma, del mismo se extrae los siguientes datos:

CATETERES Y AFINES S.A.				DESGLOSE DEL PRECIO OFERTADO					
		Precio Referencia	**Precio Ofertado**	Costo de Producción (Gtos. Import./ Arancel Aduanero)	Gastos Admminist (Salario Personal/Cargas Sociales)	Gtos. De Distribución/ Comercialización (Flete/Papelería)	Otros Gastos	Impuestos	Ganancias
20	Cuchilla para microtomo	1.135.000	**1.465.000**	879.000	190.450	87.9000	58.600	73.250	175.800
22	Cassette para tejidos	2.118.635	**700.000**	420.000	91.000	42.000	28.000	35.000	84.000
23	Cassette para tejidos	1.437.270	**740.000**	444.000	96.200	44.400	29.600	37.000	88.800
24	Cassette para tejidos	1.492.423	**632.500**	379.500	82.225	37.950	25.300	31.625	75.900

El comité evaluador, luego de analizar la composición de los precios, presentado por las empresas en respuesta la solicitud del comité evaluador, encuentra satisfactorias las respuestas y se justifica suficientemente la variación de precios con respecto a los precios referenciales y además debe considerarse la falta de stock de dichos insumos por lo que su adquisición debe considerarse indispensable para la prestación del servicio y por ende en el cumplimiento del objetivo institucional, por lo que recomienda que los ítems cuyos costos presentan variación con relación a los precios estimados, tanto por debajo como por encima a los porcentajes establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/20, continúen en el proceso de evaluación.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA: No fue necesaria la aplicación de Margen de Preferencia Nacional considerando que el producto ofertado por las Empresas son Importados.

6. SOLICITUDES DE ACLARACION Y LAS RESPUESTAS DEL OFERENTE.

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto N° 2992/2019, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar documentos de carácter formal a ambos oferentes:

a) A la empresa **GT SCIENTIFIC S.A..,** por Nota de fecha 08/11/2023 se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el PBC para la evaluación de la experiencia y la capacidad financiera y técnica de la empresa, que le fuera enviado a través del correo electrónico declarado en el formulario de oferta (licitaciones@gtscientific.com.py), en fecha 08/11/2023 a las 16:04hs. con plazo de entrega en fecha 09/11/2023 del cual el comité evaluador no ha recibido respuestas.

b) A la empresa **Chaco Internacional S.A.,** por nota de fecha 08/11/2023 se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el PBC para la evaluación de la experiencia y la capacidad financiera y técnica de la empresa que le fuera enviado a través del correo electrónico declarado en el formulario de oferta (licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py), en fecha 08/11/2023 a las 16:04hs. con plazo de entrega en fecha 09/11/2023 del cual el comité evaluador ha recibido respuesta en tiempo y forma

c) A la empresa **Catéteres y Afines S.A.,** por nota de fecha 08/11/2023 se le ha solicitado la presentación de documentos formales establecidos en el PBC para la evaluación de la experiencia y la capacidad financiera y técnica de la empresa que le fuera enviado a través del correo electrónico declarado en el formulario de oferta (trade4@caphar.com.py), en fecha 08/11/2023 a las 16:05hs. con plazo de entrega en fecha 09/11/2023, del cual el comité evaluador ha recibido respuesta en tiempo y forma

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

7. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes y presentadas los documentos, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, de las Empresas cuyas ofertas siguen en competencia y que corresponden a la mejor única oferta, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CHACO INTERNACIONAL S.A	CATETERES & AFINES S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1. **Formulario de Oferta**	Cumple	Cumple	Cumple
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	n/a	n/a	n/a
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formulario (**)	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
a. **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	Cumple		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	n/a	n/a	n/a
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	n/a	n/a	n/a
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	n/a	n/a	n/a
b. **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple en SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple	Cumple en SIPE	Cumple en SIPE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD FINANCIERA			
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 106 de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC.	n/a	n/a	n/a
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE EXPERIENCIA REQUERIDA			
Copia de Contratos y/o facturaciones con entes públicos o privados que avalen la experiencia requerida en los años 2020 -2021 -2022.	Cumple	Cumple	Cumple
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE LA CAPACIDAD TECNICA			

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8640

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

1-Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
2- Presentación de copia autenticada de Habilitación y Registro Sanitario Vigente como Importador o distribuidor de Productos de Diagnostico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS o copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente para Importar Reactivos para Diagnostico de Uso In Vitro expedido por la DINAVISA. Se aclara que puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	Cumple	Cumple	Cumple
3- Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por DINAVISA, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato	Cumple	Cumple	Cumple
4- Planilla de Datos Garantizados del lote (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto	Cumple	Cumple	Cumple
5- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA y/o CE (Certificación Europea), ambos deben ser para Diagnostico In Vitro, si así lo requiera	Cumple	n/a	Cumple
6- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se aclara que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español	Cumple	Cumple	Cumple
7- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo, si así lo requiera.	n/a	n/a	Cumple
8- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	Cumple	Cumple	Cumple
9- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple
10- Para el Ítem 1 presentar Certificado de Habilitación como fabricante o importador emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	n/a	n/a	n/a
11- Para los Ítems 3-4-6-7-9-10-13 presentar Certificado de Habilitación emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	n/a	n/a	Cumple
12- Para los ítems 5-8-25 presentar habilitación como Importador de Dispositivos Médicos otorgado por **DINAVISA**	n/a	n/a	n/a

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

CP. Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

8. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en la Sección de **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** del Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a analizar cuanto sigue:

8.1 Experiencia:

El Comité de Evaluación procede la elaboración del ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA, conforme a lo establecido en el PBC: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE REACTIVOS e INSUMOS o DISPOSITIVOS MÉDICOS con facturaciones de venta y/o contratos ejecutados con entes públicos o privados por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS 2020 - 2021 -2022

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	25% DEL MONTO MAXIMO OFERTADO	SUMATORIA DE LOS AÑOS (2020-2021-2022)	OBSERVACIÓN
CHACO INTERNACIONAL S.A.	407.886.960	101.971.740	516.885.500	Cumple
CATETERES & AFINES S.A.	149.463.480	37.365.870	251.908.480	Cumple
GT SCIENTIFIC S.A.	778.087.528	194.521.882	8.085.954.291	Cumple

Verificadas las documentaciones presentadas, las cuales se ajustan a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, se analiza el cumplimiento del porcentaje requerido, conforme se indica en el cuadro.

8.2. Capacidad Financiera:

El Comité de Evaluación procede la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; resultando que todas las empresas cumplen con la calificación:

INDICES FINANCIEROS

- **Ratio de Liquidez** (activo corriente / pasivo corriente): Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los años 2020, 2021 y 2022.
- **Endeudamiento** (pasivo total / activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los años 2020, 2021 y 2022.
- **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida no deberá ser negativo en promedio de los años 2020, 2021 y 2022.
- **Capital Operativo** (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior al 15 % (quince por ciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto mínimo y monto máximo, deberá ser por el monto máximo del llamado), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2022) pudiendo completar dicho

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Lec.
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado

GT SCINTIFIC S.A.									
Índices Financieros		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		Promedio	Calificación
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	98.201.857.047	1,84	117.306.281.803	2,68	156.969.163.874	1,77	2,10	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	53.280.636.158		43.769.630.733		88.616.847.343			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	53.280.636.158	0,41	43.769.630.733	0,27	88.616.847.343	0,37	0,35	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	130.851.310.984		164.036.399.991		238.694.013.386			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	22.036.767.315	0,45	46.896.094.432	0,71	41.812.206.786	0,42	0,53	CUMPLE
	CAPITAL	49.350.602.178		66.085.521.627		98.636.811.337			

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	SUMAS	PROMEDIO	
CAPITAL OPERATIVO	ACTIVO CORRIENTE	98.201.857.047	117.306.281.803	156.969.163.874	372.477.302.724	124.159.100.908	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	53.280.636.158	43.769.630.733	88.616.847.343	185.667.114.234	61.889.038.078	
RATIOS DE CAPITAL OPERATIVO		**44.921.220.889**	**73.536.651.070**	**68.352.316.531**	**186.810.188.490**	**62.270.062.830**	

CATETERES Y AFINES S.A.									
Índices Financieros		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		Promedio	Calificación
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	16.608.334.140	12,65	18.633.218.029	36,73	22.790.740.127	10,08	19,82	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.313.018.602		507.322.007		2.260.286.055			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.313.018.602	0,06	507.322.007	0,02	2.260.286.055	0,08	0,06	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	21.026.508.104		22.678.543.743		26.917.032.669			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	1.313.029.616	0,13	2.454.664.734	0,25	5.095.458.582	0,51	0,30	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	SUMAS	PROMEDIO	
CAPITAL OPERATIVO	ACTIVO CORRIENTE	16.608.334.140	18.633.218.029	22.790.740.127	58.032.292.296	19.344.097.432	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.313.018.602	507.322.007	2.260.286.055	4.080.626.664	1.360.208.888	
RATIOS DE CAPITAL OPERATIVO		**15.295.315.538**	**18.125.896.022**	**20.530.454.072**	**53.951.665.632**	**17.983.888.544**	

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
Índices Financieros		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		Promedio	Calificación
		Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice	Monto en Gs.	Índice		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	82.593.049.557	4,74	77.150.108.706	6,37	94.242.776.130	7,00	6,04	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	17.433.541.200		12.119.542.026		13.456.121.910			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.990.404.214	0,17	12.932.974.433	0,12	13.456.121.910	0,11	0,13	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	120.150.064.652		111.195.437.128		125.409.373.365			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMP.	6.313.355.471	0,08	4.195.349.842	0,05	15.614.331.672	0,18	0,10	CUMPLE
	CAPITAL	82.550.000.000		82.550.000.000		85.000.000.000			

		AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	SUMAS	PROMEDIO	
CAPITAL OPERATIVO	ACTIVO CORRIENTE	82.593.049.557	77.150.108.706	94.242.776.130	253.985.934.393	84.661.978.131	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	17.433.541.200	12.119.542.026	13.456.121.910	43.009.205.136	14.336.401.712	
RATIOS DE CAPITAL OPERATIVO		**65.159.508.357**	**65.030.566.680**	**80.786.654.220**	**210.976.729.257**	**70.325.576.419**	

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

9. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE LA CAPACIDAD TECNICA	CHACO INTERNACIONAL S.A	CATETERES & AFINES S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1-Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
2- Presentación de copia autenticada de Habilitación y Registro Sanitario Vigente como Importador o distribuidor de Productos de Diagnostico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPBS o copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente para Importar Reactivos para Diagnostico de Uso In Vitro expedido por la DINAVISA. Se aclara que puede ser presentado indistintamente uno de los documentos citados.	Cumple	Cumple	Cumple
3- Certificado de Buenas Prácticas de almacenamiento y depósito, emitido por DINAVISA, el cual deberá estar vigente durante toda la duración del contrato	Cumple	Cumple	Cumple
4- Planilla de Datos Garantizados del lote (detallando cada planilla por ítem ofertado), en la que se deberá especificar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto	Cumple	Cumple	Cumple
5- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo competente del país de origen tales como la FDA y/o CE (Certificación Europea), ambos deben ser para Diagnostico In Vitro, si así lo requiera	Cumple	n/a	Cumple
6- Catálogos y folletos ilustrativos debidamente traducidos al español del bien ofertado. Se aclara que todos los Catálogos que estuvieran en otro idioma, deberán estar acompañados indefectiblemente del documento traducido al español	Cumple	Cumple	Cumple
7- Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica Clínica emitido por un Organismo, si así lo requiera.	n/a	n/a	Cumple
8- Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas	Cumple	Cumple	Cumple
9- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple
10- Para el Ítem 1 presentar Certificado de Habilitación como fabricante o importador emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	n/a	n/a	n/a
11- Para los Ítems 3-4-6-7-9-10-13 presentar Certificado de Habilitación emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria	n/a	n/a	Cumple
12- Para los ítems 5-8-25 presentar habilitación como Importador de Dispositivos Médicos otorgado por **DINAVISA**	n/a	n/a	n/a

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

10. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De conformidad a lo establecido en la sección de **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS** en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la verificación de las especificaciones técnicas de conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	CHACO INTERNACIONAL S.A	CATETERES & AFINES S.A.	GT SCIENTIFIC S.A.
1	Alcohol Rectificado - Solución	Alcohol rectificado 96%. Frasco por 1000 ml	FRASCO x 1000 ml	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Reactivo de Schiff	Kit de 2 x 500 ml (Acido periódico + reactivo Shiff listo para su uso)	KIT - JUEGO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
3	Acido acetico glacial	Ácido acético glacial. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
4	Xilol	Xilol. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
5	Lamina cubre objeto	Laminillas cubre objeto de 24 X 60 mm, traslucida, que va 0,13 mm a 0,17 mm de espesor libre de ralladuras y que no se peguen entre sí. Caja de 100 unidades como mínimo	Caja x 100 unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	Fosfato de Sodio Monobasico	Fosfato de Sodio Monobasico. Frasco x 100 gr.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	Fosfato bibasico de sodio	Fosfato Bibasico de Sodio. Frasco x 100 gr.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
8	Lamina cubre objeto	Laminillas cubre objeto 24 x 60 mm, traslucida, libre de ralladuras y que no se peguen entre sí. Caja de 100 unidades como mínimo	Caja x 100 unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	Ácido Nítrico	Ácido nítrico 65%, para descalcificar hueso. Frasco de 1000 ml	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
10	Eosina colorante	Eosina amarilla. Frasco por 25 gr.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
11	Agua desionizada o desmineralizada	Agua desminarilizada. Frasco de 1000 ml.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
12	Bálsamo de canada	Bálsamo de canada, secado rápido, para adherir las laminillas a las láminas. Frasco por 100 ml como mínimo	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**

Dr. Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

13	Hematoxilina	Hematoxilina en polvo para tincion histologica. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen. Frasco por 25 gr.	FRASCO x 25 gr.	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
14	Hematoxilina	Hematoxilina solución según HILL III. Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. Frasco x 1000 ml	FRASCO x 1000 ml	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
15	Litio carbonato P.A.	Litio carbonato P.A. presentación de entrega de frasco x 100 gr.	Frasco x 100gr.	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
16	Colorante Giemsa	Solución listo para su uso. Frasco como mínimo 500 ml	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
17	Kits de Ziehl-Nielsen	Kit de coloración de ZIEHL-NEELSEN conteniendo 3 frascos de 100 ml como mínimo cada uno.	KIT - JUEGO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
18	Oxido de mercurio	Oxido de mercurio amarillo. Frasco de 100 gr.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
19	Parafina	Parafina en barra o granulada, punto de fusión 56° - 58°. Paquete de 5 kilos	PAQUETE	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
20	Cuchilla para Microtomo	Cuchilla de perfil bajo de 80 mm x 8 mm. Caja por 50 unidad	CAJA x 50 unidad	Unidad	Cumple con la EETT, solicitada en el PBC	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
21	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color Lila o Rosa**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Caja	Cumple con la EETT, solicitada en el PBC	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**	No cotiza
22	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color verde o blanco**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**	Cumple con la EETT, solicitada en el PBC	No cotiza
23	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color azul o amarillo**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**	Cumple con la EETT, solicitada en el PBC	No cotiza

CP. Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

24	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	Cumple con la EETT, solicitada en el PBC	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**	No cotiza
25	Lamina porta objeto	Lamina porta objeto 72 a 76 mm x 25 a 26 mm. Banda MATE, con separador de papel sulfito entre láminas. Caja x 50 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
26	Alumbre de potasio	Alumbre de potasio o aluminio potasio sulfato-reactivo para coloración. Frasco de 100 gr	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
27	Iodato de Sodio	Iodato de sodio. Frasco de 100 gr.	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
28	Formol (formaldehido) Solución	Formol (formaldehido) Solución de 37 a 40% de concentración. Frasco de 1000ml	FRASCO	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
29	Acido clorhidrico	Para preparar decalcificador de tejido óseo	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
30	Gel para congelación	Para realizar cortes por congelación	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
31	Alcohol Isopropilico	Reactivo utilizado para deshidratación de los tejidos en el proceso de coloración. Frasco de 1000 ml.	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
32	Descalcificador preparado	Descalcificador de tejido óseo, por 1000 ml	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	**Es la primera mejor oferta** y cumple con las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, **se recomienda su adjudicación**
33	Pipeta de Plastico	Pipeta Pasteur de Plastico de 3ml. Presentación por 100 Unidades	Unidad	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
34	Barniz	Barniz liquido Frasco de 250 ml	Frasco	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza
35	Acetona pro análisis	Acetona pura. Frasco por 1000 ml	FRASCO x 1000 ml	Unidad	No cotiza	No cotiza	No cotiza

11 VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

La empresa participante se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

12 RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Este comité habiendo evaluado suficientemente las ofertas recepcionadas, de conformidad a la Carta de Invitación y al Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Pública, recomienda:

a) **Desestimar** las ofertas presentadas por las firmas **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANONIMA, BIKO PARAGUAY S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.** debido a que no cumplen con la presentación correcta de los documentos de carácter sustancial establecido en el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la Ley 2051/03,

b) **Declarar Desiertos** los ítems N° 1; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 15; 25; 27; 28; 29; 33; 34 y 35, por no contar con ofertas que pudiera ser analizada técnica y económicamente.

c) **Adjudicar** a las empresas citadas en el siguiente cuadro, por ser la más económica, cumplir con las condiciones legales y técnicas, y poseer calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato:

GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N° 80000084-6										
Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
2	Reactivo de Schiff	Kit de 2 x 500 ml (Acido periódico + reactivo Shiff listo para su uso)	KIT - JUEGO	Unidad	1	HISTOLINE	ITALIA	1.696.692	4.627.341	9.254.682
3	Acido acético glacial	Ácido acético glacial. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	153.900	9.657.576	19.315.152
4	Xilol	Xilol. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	152.938	71.040.000	142.080.000
10	Eosina colorante	Eosina amarilla. Frasco por 25 gr.	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	154.900	1.900.800	3.801.600
12	Bálsamo de canada	Bálsamo de canada, secado rápido, para adherir las laminillas a las láminas. Frasco por 100 ml como mínimo	FRASCO	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	410.500	16.798.500	33.597.000
13	Hematoxilina	Hematoxilina en polvo para tinción histológica. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. Frasco por 25 gr.	FRASCO x 25 gr.	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	1.829.000	24.615.000	49.230.000
14	Hematoxilina	Hematoxilina solución según HILL III. Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. Frasco x 1000 ml	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	HISTOLINE	ITALIA	572.421	5.317.800	10.635.600

Josue Domínguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

16	Colorante Giemsa	Solución listo para su uso. Frasco como mínimo 500 ml	Frasco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	915.200	690.645	1.381.290
17	Kits de Ziehl-Nielsen	Kit de coloración de ZIEHL-NEELSEN conteniendo 3 frascos de 100 ml como mínimo cada uno.	KIT - JUEGO	Unidad	1	LIOFILCHEM	ITALIA	433.990	1.311.102	2.622.204
18	Oxido de mercurio	Oxido de mercurio amarillo. Frasco de 100 gr.	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA/ALFA AESAR	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	1.190.000	14.271.600	28.543.200
19	Parafina	Parafina en barra o granulada, punto de fusión 56° - 58°. Paquete de 1 kilos	PAQUETE	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	164.945	44.985.000	89.970.000
20	Cuchilla para Microtomo	Cuchilla de perfil bajo de 80 mm x 8 mm. Caja por 50 unidad	CAJA x 50 unidad	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	1.248.500	54.480.000	108.960.000
26	Alumbre de potasio	Alumbre de potasio o aluminio potasio sulfato-reactivo para coloración. Frasco de 100 gr	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	552.852	10.700.000	21.400.000
30	Gel para congelación	Para realizar cortes por congelación	Frasco	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	880.440	19.209.600	38.419.200
31	Alcohol Isopropilico	Reactivo utilizado para deshidratación de los tejidos en el proceso de coloración. Frasco de 1000 ml.	Frasco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	193.757	108.000.000	216.000.000
32	Descalcificador preparado	Descalcificador de tejido óseo, por 1000 ml	Frasco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ ALEMANIA/USA	131.890	1.438.800	2.877.600
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**389.043.764**	**778.087.528**

Dr. Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 "instituto nacional del cáncer"
Comité de Evaluación

CATETERES Y AFINES S.A. – RUC N° 80030030-0										
Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
21	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color Lila o Rosa**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Caja	1	CRALPLAST	Brasil	878.000	17.247.240	34.494.480
24	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	1	CRALPLAST	Brasil	602.000	89.545.380	179.090.760
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**160.792.620**	**213.585.240**

CHACO INTERNACIONAL S.A. – RUC N° 80026564-5										
Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado (IVA Incluido)	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
22	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color verde o blanco**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	1	SIMPORT	CANADA	700.000	25.423.620	50.847.240
23	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color azul o amarillo**. Caja x 500 unidades como mínimo	CAJA	Unidad	1	SIMPORT	CANADA	740.000	17.247.240	34.494.480
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**42.670.860**	**85.341.720**

ES NUESTRO INFORME.
Fecha de culminación: 16 de noviembre del 2023.

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Josué Domínguez
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. María Luisa Cabañas
Comité de Evaluación
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Gustavo Campos
Por la Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TESÁI HA TEKO PORÃVE | INCAN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Precio unitario Referencial IVA Incluido	GT SCIENTIFIC						CATETERES & AFINES S.A.						CHACO INTERNACIONAL					
								Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion
1	Alcohol Rectificado - Solucion	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	16.200.000	32.400.000	16.200																		
2	Reactivo de Schiff	KIT - JUEGO	Unidad	1	4.627.341	9.254.682	1.542.447	HISTOLINE	ITALIA	**1.696.692**	4.627.341	9.254.682	-10,0												
3	Acido acetico glacial	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	9.657.576	19.315.152	134.133	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	**153.900**	9.657.576	19.315.152	-14,7												
4	Xilol	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	71.040.000	142.080.000	118.400	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	**152.938**	71.040.000	142.080.000	-29,2												
5	Lamina cubre objeto	Caja x 100 unidad	Unidad	1	5.665.800	11.331.600	21.300																		
6	Fosfato de Sodio Monobasico	FRASCO	Unidad	1	213.333	426.666	213.333																		
7	Fosfato bibasico de sodio	FRASCO	Unidad	1	203.333	406.666	203.333																		
8	Lamina cubre objeto	Caja x 100 unidad	Unidad	1	3.256.000	6.512.000	16.280																		
9	Acido Nitrico	FRASCO	Unidad		1.800.000	3.600.000	300.000																		
10	Eosina colorante	FRASCO	Unidad	1	1.900.800	3.801.600	158.400	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	**154.900**	1.900.800	3.801.600	2,2												
11	Agua desionizada o desmineralizada	FRASCO	Unidad	1	4.560.000	9.120.000	9.500																		
12	Balsamo de canada	FRASCO	Unidad	1	16.798.500	33.597.000	373.300	LEICA	USA/ALEMANIA	**410.500**	16.798.500	33.597.000	-10,0												
13	Hematoxilina	FRASCO x 25 gr.	Unidad	1	24.615.000	49.230.000	2.051.250	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	**1.829.000**	24.615.000	49.230.000	10,8												
14	Hematoxilina	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	5.317.800	10.635.600	443.150	HISTOLINE	ITALIA	**572.421**	5.317.800	10.635.600	-29,2												
15	Litio carbonato P.A.	Frasco x 100gr.	Unidad	1	1.202.850	2.405.700	400.950																		
16	Colorante Giemsa	Frasco	Unidad	1	690.645	1.381.290	230.215	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	**915.200**	690.645	1.381.290	-297,5												
17	Kits de Ziehl-Nielsen	KIT - JUEGO	Unidad	1	1.311.102	2.622.204	437.034	LIOFILCHEM	ITALIA	**433.990**	1.311.102	2.622.204	0,7												

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | TEKÁ HA TEKO PORÃVE | INCAN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Precio unitario Referencial IVA Incluido	GT SCIENTIFIC						CATETERES & AFINES S.A.						CHACO INTERNACIONAL					
								Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo	Monto Maximo	% de Variacion
18	Oxido de mercurio	FRASCO	Unidad	1	14.271.600	28.543.200	1.189.300	CARLO ERBA/ALFA AESAR	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	1.190.000	14.271.600	28.543.200	-0,1												
19	Parafina	PAQUETE	Unidad	1	44.985.000	89.970.000	149.950	LEICA	USA/ALEMANIA	164.945	44.985.000	89.970.000	-10,0												
20	Cuchilla para Microtomo	CAJA x 50 unidad	Unidad	1	54.480.000	108.960.000	1.135.000	LEICA	USA/ALEMANIA	1.248.500	54.480.000	108.960.000	-10,0							SLEE	ALEMANIA	1.455.000	54.480.000	108.960.000	-29,1
21	Cassette para tejidos	CAJA	Caja	1	17.247.240	34.494.480	1.437.270							CRALPLAST	BRASIL	878.000	17.247.240	34.494.480	38,9	SIMPORT	CANADA	1.317.500	17.247.240	34.494.480	8,3
22	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	25.423.620	50.847.240	2.118.635							CRALPLAST	BRASIL	880.000	25.423.620	50.847.240	58,5	SIMPORT	CANADA	700.000	25.423.620	50.847.240	67,0
23	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	17.247.240	34.494.480	1.437.270							CRALPLAST	BRASIL	1.100.000	17.247.240	34.494.480	23,5	SIMPORT	CANADA	740.000	17.247.240	34.494.480	48,5
24	Cassette para tejidos	CAJA	Unidad	1	89.545.380	179.090.760	1.492.423							CRALPLAST	BRASIL	602.000	89.545.380	179.090.760	59,7	SIMPORT	CANADA	632.500	89.545.380	179.090.760	57,6
25	Lamina porta objeto	CAJA	Unidad	1	25.398.000	50.796.000	12.750																		
26	Alumbre de potasio	FRASCO	Unidad	1	10.700.000	21.400.000	428.000	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	552.852	10.700.000	21.400.000	-29,2												
27	Iodato de Sodio	FRASCO	Unidad	1	1.342.800	2.685.600	111.900																		
28	Formol (formaldehido) Solucion	FRASCO	Unidad	1	26.133.600	52.267.200	32.667																		
29	Acido clorhidrico	Frasco	Unidad	1	766.668	1.533.336	191.667																		
30	Gel para congelación	Frasco	Unidad	1	19.209.600	38.419.200	800.400	LEICA	USA/ALEMANIA	880.440	19.209.600	38.419.200	-10,0												
31	Alcohol Isopropilico	Frasco	Unidad	1	108.000.000	216.000.000	150.000	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	193.757	108.000.000	216.000.000	-31,8												
32	Descalcificador preparado	Fraco	Unidad	1	1.438.800	2.877.600	119.900	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	131.890	1.438.800	2.877.600	-10,0												
33	Pipeta de Plastico	Unidad	Unidad	1	901.110	1.802.220	735																		
34	Barniz	Fresco	Unidad	1	870.000	1.740.000	72.500																		
35	Acetona pro analisis	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	1.036.002	2.072.004	172.667																		
MONTOS TOTALES										10.685.925	389.043.764	778.087.528				3.460.000	149.463.480	298.926.960				4.855.000	203.943.480	407.886.960	

3

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomia Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | INCAN Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	GT SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo (IVA Incluido)	Monto Maximo (IVA Incluido)
2	Reactivo de Schiff	Kit de 2 x 500 ml (Acido periodico + reactivo Shiff listo para su uso)	KIT - JUEGO	Unidad	1	HISTOLINE	ITALIA	1.696.692	4.627.341	9.254.682
3	Acido acetico glacial	Acido acetico glacial. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	153.900	9.657.576	19.315.152
4	Xilol	Xilol. Frasco por 1000 ml.	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	152.938	71.040.000	142.080.000
10	Eosina colorante	Eosina amarilla. Frasco por 25 gr.	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	154.900	1.900.800	3.801.600
12	Balsamo de canada	Balsamo de canada, secado rapido, para adherir las laminillas a las laminas. Frasco por 100 ml como minimo	FRASCO	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	410.500	16.798.500	33.597.000
13	Hematoxilina	Hematoxilina en polvo para tincion histologica. Certificada por la autoridad sanitaria del pais de origen. Frasco por 25 gr.	FRASCO x 25 gr.	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	1.829.000	24.615.000	49.230.000
14	Hematoxilina	Hematoxilina solución según HILL III. Colorante en solución listo para usar. Certificada por la autoridad sanitaria del país de origen. Frasco x 1000 ml	FRASCO x 1000 ml	Unidad	1	HISTOLINE	ITALIA	572.421	5.317.800	10.635.600
16	Colorante Giemsa	Solución listo para su uso. Frasco como minimo 500 ml	Frasco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	915.200	690.645	1.381.290

Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | INCAN Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	GT SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo (IVA Incluido)	Monto Maximo (IVA Incluido)
17	Kits de Ziehl-Nielsen	Kit de coloración de ZIEHL-NEELSEN conteniendo 3 frascos de 100 ml como mínimo cada uno.	KIT - JUEGO	Unidad	1	LIOFILCHEM	ITALIA	433.990	1.311.102	2.622.204
18	Oxido de mercurio	Oxido de mercurio amarillo. Frasco de 100 gr.	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA/ALFA AESAR	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	1.190.000	14.271.600	28.543.200
19	Parafina	Parafina en barra o granulada, punto de fusión 56° - 58°. Paquete de 1 kilos	PAQUETE	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	164.945	44.985.000	89.970.000
20	Cuchilla para Microtomo	Cuchilla de perfil bajo de 80 mm x 8 mm. Caja por 50 unidad	CAJA x 50 unidad	Undad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	1.248.500	54.480.000	108.960.000
26	Alumbre de potasio	Alumbre de potasio o aluminio potasio sulfato-reactivo para coloración. Frasco de 100 gr	FRASCO	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	552.852	10.700.000	21.400.000
30	Gel para congelación	Para realizar cortes por congelación	Frasco	Unidad	1	LEICA	USA/ALEMANIA	880.440	19.209.600	38.419.200
31	Alcohol Isopropilico	Reactivo utilizado para deshidratación de los tejidos en el proceso de coloración. Frasco de 1000 ml.	Frasco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	193.757	108.000.000	216.000.000
32	Descalcificador preparado	Descalcificador de tejido oseo, por 1000 ml	Fraco	Unidad	1	CARLO ERBA	FRANCIA/ITALIA/ALEMANIA/USA	131.890	1.438.800	2.877.600
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**389.043.764**	**778.087.528**

Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | INCAN Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80026564-5				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo (IVA Incluido)	Monto Maximo (IVA Incluido)
22	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color verde o blanco**. Caja x 500 unidades como minimo	CAJA	Unidad	1	SIMPORT	CANADA	700.000	25.423.620	50.847.240
23	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color azul o amarillo**. Caja x 500 unidades como minimo	CAJA	Unidad	1	SIMPORT	CANADA	740.000	17.247.240	34.494.480
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**42.670.860**	**85.341.720**

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. María Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID N° 421.548

Item	Nombre Generico	Especificaciones Tecnicas	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	CATETERES & AFINES S.A. RUC N° 80030030-0				
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Minimo (IVA Incluido)	Monto Maximo (IVA Incluido)
21	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas, **color Rosa**. Caja x 500 unidades	CAJA	Caja	1	CRALPLAST	BRASIL	878.000	17.247.240	34.494.480
24	Cassette para tejidos	Material plástico con tapas y ranuras horizontales para transporte de muestras biológicas. Caja x 500 unidades	CAJA	Unidad	1	CRALPLAST	BRASIL	602.000	89.545.380	179.090.760
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS									**106.792.620**	**213.585.240**

CP Josue Dominguez
Director Administrativo
INCAN

Dr. Gustavo Campos
Director Dirección Médica
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. Maria Luisa Cabañas Leon
Anatomía Patológica
Reg. Prof. N° 8040